



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

CIRCULAR

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

PARA: COMUNIDAD USUARIA DE LOS TRÁMITES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

ASUNTO: INCREMENTO EN LOS TRÁMITES PARA EL AÑO 2021

FECHA: Febrero 1 de 2021

En cumplimiento del Decreto Departamental 1451 del 21 de junio de 2000, a partir de la fecha de radicación de la presente Circular, el costo de los **Trámites** que atiende la **Dirección Asuntos Legales - Educación** (antes Dirección Jurídica - Proceso de Acreditación, Legalización y Reconocimiento) en la Taquilla ubicada en el 4° Piso de la Gobernación de Antioquia, acorde al incremento del IPC para el año 2021, serán:

TRÁMITE	COSTO
Expedición de Certificado de Registro del título para Graduaciones antes del año 1994	6.400
Certificados de Existencia y Representación Establecimientos Educativos de Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	6.400
Refrendación de Certificados de Estudio y Títulos que van para el exterior	4.470
Licencias de Funcionamiento de Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (Notificación)	8.640
Derechos de visita: Licencia de Funcionamiento Establecimientos Educativos Privados de Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	
Urabá Magdalena Medio, Bajo Cauca, Remedios y Segovia	756.000
Occidente, Norte, Oriente, Suroeste, Nordeste	125.800
Valle de Aburrá	37.500

Las consignaciones deben realizarse en el **Banco Popular - Cuenta de Ahorros Número 191-001-452 a nombre de la Tesorería General del Departamento** (en el sótano externo de la Gobernación de Antioquia se ubica una sede de esta entidad)

Atentamente,

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria Educación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Martha Eugenia García Duque Profesional Universitaria Dirección Asuntos Legales - Educación		Enero 13 de 2021
Aprobó	Teresita Aguilar García Directora Asuntos Legales - Educación		Enero 27 de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

